

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SPORT & FITNESS TECHNOLOGIES S.A.

Examinadas las transacciones realizadas a la empresa Sport & Fitnees Technologies durante el año 2004 he encontrado que se han realizado los asientos y registros contables de acuerdo con los principios de contabilidad existentes.

EL libro de acciones y las actas de la Junta de Accionistas están registrados de acuerdo con la ley.

En mi opinión, la administración, ha cumplido con las obligaciones legales estatutarias y tributarias por lo que las cifras presentadas en los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2004 son reales de acuerdo a las normas de contabilidad legalmente constituidas.

Atentamente,



Ing. ANDRES OLLAGUE ALARCÓN
COMISIARIO

